

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGENOSA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR).CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador el día de hoy, VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ante mí DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, Notario Titular TRIGESIMO del cantón Guayaquil, comparece, el señor OMAR ANTONIO QUINTANA BAQUERIZO, en su calidad de Gerente General y representante legal de la COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y WANDERJAHR **TURISMO** DEL **ECUADOR** acredita (WANDERJAHR), calidad que la nombramiento que acompaña como habilitador quien actúa además debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día martes dos de octubre del dos mil doce, cuya copia certificada adjunta, la misma que se incorpora como documento habilitante; el compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y hábil en consecuencia para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA ESTATUTO, a la que procede como queda indica amplia y entera libertad para su otorgamiento mel present la minuta del tenor siguiente:- "SEÑOR NOTARIO: Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvaso

una por la cual conste CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO de la compañía AGENCIA DE VIAJES Y DEL **ECUADOR** S.A. WANDERJAHR TURISMO (WANDERJAHR), de conformidad a las siguientes cláusulas y declaraciones:- PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en la suscripción del presente instrumento, el señor OMAR ANTONIO QUINTANA BAQUERIZO, representante legal de la compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR), en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con el nombramiento que exhibe, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día martes dos de octubre del dos mil doce, cuya copia certificada adjunta, la misma que se incorpora como documento habilitante.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S. A. (WANDERJAHR). originalmente AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR C. LTDA. (WANDERJAHR), se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el uno de marzo de mil novecientos setenta y uno, ante el Notario del cantón Velasco Ibarra, señor Tobías Alvarado Fuentes, la misma que se inscribió por Mandato Judicial, de fojas ocho mil ciento setenta y nueve a ocho mil doscientos ocho, número un mil cuatrocientos once del Registro Mercantil, y anotada bajo el número diez mil ochocientos veinte del Repertorio, el dos de julio de mil novecientos setenta y uno, con un capital social de TRESCIENTOS MIL SUCRES, Luego, mediante Escritura

Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Printera cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el ocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres, la compañía aumentó su capital social en CUATRO MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatro mil participaciones de un mil sucres cada una, y reformó Estatuto Social. Posteriormente, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el seis de enero de mil noveclentos noventa y nueve, la compañía aumentó su capital social en ONCE MILLONES DE SUCRES y reformó su Estatuto Social. Luego, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el diecinueve de diciembre del dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil de. Cantón Guayaquil, el siete de marzo del dos mil seis, la compañía procedió a la Conversión del Capital suscrito de sucres a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Conversión del Valor Nominal de las participaciones, de sucres a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica Aumentó su Capital Social en Veintiún mil cuat/oci dólares de los Estados Unidos de Norteamigri 21.400,00), quedando fijado en Veintidós mil dólates d Estados Unidos de Norteamérica (\$ 22.000.00):

valor Nominal de las Participaciones de Cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 0,04) a Un Dólar de los Estados unidos de Norteamérica (\$1,00); y, reformó su Estatuto Social. DOS. DOS.- Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el veintiséis de diciembre del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil de. Cantón Guayaquil, el veintitrés de enero del dos mil ocho, la compañía procedió al Aumento de su Capital Social en Veintlocho mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 28.000,00), quedando fijado éste. en Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 50.000,00); a la Transformación de compañía de Responsabilidad Limitada Sociedad Anónima; y, a la Reforma Integral de su Estatuto. Mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el día martes dos de octubre del dos mil doce, por unanimidad de votos, en forma expresa resolvió: a) Aprobar el cambio de Domicilio de la compañía; y; b) Reformar el Estatuto Social de la compañía, en los términos constantes en el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el martes dos de octubre del dos mil doce, cuya copia certificada se incorpora al presente instrumento como documento habilitante, para cuyo efecto se autoriza al Gerente General de la Compañía para que otorgue la presente escritura pública e intervenga en todos los actos necesarios para la completa legalización. TERCERA: DECLARACIONES.- Con los

antecedentes expuestos, el compareciente señor Omar Antonio Quintana Baquerizo, en su calidad de GERENTE y como representante legal de la compañía GENERAL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S. A. (WANDERJAHR), en uso de la autorización facultada unánimemente por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la que se ha hecho referencia anteriormente, DECLARA BAJO JURAMENTO:- CAMBIO DE **DOMICILIO.-** Que el domicilio de la compañía es el inmueble situado en Solar número uno de la Urbanización "Mónaco" en la "Isla Mocolí", parroquia urbana Satélite "La Puntilla", jurisdicción del cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador; REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA.- Que en consecuencia del Cambio de Domicilio de la compañía, se reformó el Artículo Uno del Estatuto Social de la compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR) S.A., e incorpora una Disposición General, de conformidad al texto cuye contenido es el que se eleva a escritura pública, y es el que consta aprobado en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el dos de octubre del dos mil doce, que se inserta y forma parte integrante de este instrumento. CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA. E representante legal, señor Omar Antonio Quinta Baquerizo, en su calidad de Gerente General, deciz expresamente bajo juramento, que la compañía AGENCIADE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR (WANDERJAHR), no es contratista de ninguna obra platical con el Estado, ni con ninguna de sus instituciones. Agregue usted señor Notario, las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (firmado) Abogado NAPOLEON SOTOMAYOR G. Registro número cuatro mil cuatrocientos setenta y dos".- HASTA AQUI LA MINUTA.-Es copia.- El otorgante aprueba en todas sus partes, el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Quedan agregados a la presente escritura en calidad de habilitantes los que se mencionan en el texto de la minuta transcrita.-Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgante, este la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.-

OMAR ANTONIO QUINTANA BAQUERIZO

C. C. No. 0903294023

Gerente General de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR)

R. U. C. No. 0990087202001

Dr. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ERG. Piero



Agencia de Viajes y Turismo Wanderjahr del Ecuador S

Centro Comercial Olímpico * Av. Kennedy y Av. de Las Américas
Teléfono: 2391900 - Fax: 2283711 * E-mail: wander@ecua.net.ec / wander@telconer.het
P.O. Box: 09-01-6877 * Guayaquil - Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSALVADO DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR) CELEBRADA EL DIA MARTES 2 DE OCTUBRE DEL 2012.--

Siendo las 18H30 del día martes 2 de octubre del 2012, en la Sala de Sesiones de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR), ubicada en la primera planta alta del inmueble ubicado en el Solar No- 1 de la Urbanización "Mónaco", en la Isla Mocolí, perteneciente a la parroquia urbana Satélite La Puntilla, jurisdicción del cantón Samborondón, provincia del Guayas, se celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S. A. (WANDERJAHR), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Estatuto Social, y Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, publicado en el Registro Oficial No. 360 del 13 de enero del 2000, contando con la concurrencia de los siguientes accionistas, a saber: Omar Antonio Quintana Baquerizo, propietario de 49.840 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, con derecho a 49.840 votos, representando el 99,68% del capital social; y, la señora Diana Noboa Pontón de Quintana, propietaria de 160 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, con derecho a 160 votos, representando el 0,32% del capital social de la compañía. Los accionistas presentes cuyo capital asciende a US\$ 50.000,00 constituyen el 100% del Capital Social de la compañía, el mismo que es de US\$ 50.000,00 dividido en 50.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una. Así mismo, se encuentran presentes en la Sala, los señores Economista Johnny Triviño Hurtado y Félix Triana Castro, Comisario y Contador de la compañía, respectivamente. Preside esta Junta su titular, el economista Ernesto Weisson Pazmiño; y, como Secretario, el señor Omar Antonio Quintana Baquerizo, en su calidad de Gerente General de la compañía, conforme lo acreditan con los nombramientos que exhiben, y que se incorporan al expediente, como documentos habilitantes. De inmediato, el Economista Ernesto Weisson Pazmiño, Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría, con vista del Libro de Acciones y Accionistas, constate, verifique e informe el quórum reglamentario, previa la formación de la lista de asistentes. Acto seguido, el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, motivo por el cual, se declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Agencia de Viajes y Turismo Wanderjahr del Ecuador S.A. (Wanderjahr). De inmediato, el Presidente dispone que por Secretaría se proceda a la lectura del Único Punto del Orden del Día: PUNTO UNICO: Cambio de domicilio y Reforma de Estatuto. Acto seguido, solicitando el uso de la palabra, interviene el Gerente General, para manifestar que es de conocimiento de los presentes, y del público en general, que las oficinas de la compañía, que se encontraban situadas en el Centro Comercial "Olímpico", en la ciudad de Guayaquil, hace muy pocos días han sido trasladadas al presente lugar, esto es, en el Solar No. 1 de la Urbanización "Mónaco" propiedad de la compañía, en la Isla Mocolí, jurisdicción del cantón Samborondón, donde adicionalmente la empresa desarrolla varios proyectos inmobiliarios, como es la Urbanización "Dubal", los Condominio tipo Duplex denominado "O'MAR II", entre otros. Igualmente, dentro de muy poco se iniciarán los trabajos pertinentes para la construcción del Condominio denominado "Torres de Mónaco", edificación de 10 plantas con todas las comodidades y confort que la tendencia socio económica del sector así lo determina. Que por los motivos expuestos, es muy necesario y conveniente a los intereses de la compañía, que sus oficinas se encuentren lo más cerca de su inversiones y proyectos. Sin embargo, este cambio conlleva una serie de rectificaciones en la papelería, en las direcciones, en las facturas, entre otros detalles, derivados de un cambio de domicilio, lo cual, adicionalmente hay la obligatoriedad de comunicar formalmente a las diversas entidades públicas y privadas, especialmente a los organismos de control, como es el caso puntual, al Servicio de Renta Internas, a la Superintendencia de Compañías, a la Superintendencia de Bancos, a las diferentes entidad públicas y privadas que conforman el sistema financiero nacional, a los diferentes Gobiernos Autóno Descentralizados, a los diversos proveedores de bienes y servicios, entre otros, para cuyo forzosamente hay que formalizar dicho Cambio de Domicilio, que estatutariamente se en señalado la ciudad de Guayaquil, jurisdicción del cantón Guayaquil, y ahora, el actual dom corresponde al cantón Samborondón, lo cual implica una Reforma de Estatuto de la compañía. General Extraordinaria Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones de rigor, por 🕡 unánime RESOLVIÓ: a) APROBAR el CAMBIO DE DOMICILIO de la compañía, del cantón Guaya

"El Mundo es como un libro, aquellos que no han viajado solo han leído la primera página



Agencia de Viajes y Turismo Wanderjahr del Ecuador 🖇

Centro Comercial Olímpico * Av. Kennedy y Av. de Las Autorea.

Teléfono: 2391900 - Fax: 2283711 * E-mail: wander@ecua.net.ec / wander@telconefactorea.

cantón Samborondón; b) APROBAR LA REFORMA DEL ESTATUTO, en su artículo Primero, cuyo texto es el siguiente: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD, DOMICILIO.- La compañía tiene como denominación AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S. A. (WANDERJAHR). Es de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio es el Solar No. 1 de Urbanización "Mónaco" en la Isla "Mocolí", parroquia urbana Satélite "La Puntilla", jurisdicción del cantón Samborondón, provincia del Guayas, pudiendo establecer oficinas, agencias o sucursales en cualquier lugar del país o en el exterior, previa autorización de la Junta General de Accionistas" c) APROBAR la incorporación de lo siguiente: "DISPOSICIÓN GENERAL: En todo aquello que en el presente Estatuto conste la ciudad de Guayaduil, se comprenderá y aplicará como domicilio y jurisdicción, la del cantón Samborondón" Igualmente, se autoriza al Gerente General para que la nombre y representación de la compañía, suscriba la correspondiente Escritura Pública que contenga el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto, así como las demás diligencias que conlleven el legal perfeccionamiento de estas resoluciones, incluyendo la inscripción del nuevo domicilio en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón. No existiendo otro punto que tratar, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para la redacción y elaboración del Acta respectiva por parte de la Secretaría. Transcurrido el receso establecido, se reinstala la sesión, con la presencia de la misma concurrencia inicial y de inmediato, por Secretaría se procede a la lectura del presente Acta, la misma que es leída integramente, y aprobada por unanimidad, sin observación de naturaleza alguna. Siendo las 20h30 de este mismo día martes 2 de octubre del 2012, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas y Resoluciones de la compañía, al cual me remito en el caso de considerario necesario.

de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S. A. (WANDERJAHR), para cuya constancia y ratificación de lo aquí actuado, proceden en unidad de acto, a la suscripción de la misma, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma, que certifica. f) OMAR ANTONIO QUINTANA BAQUERIZO, Accionista; f) BIÀNA NOBOA PONTON DE QUINTANA, Accionista; f) EC. ERNESTO WEISSON PAZMIÑO, Presidente; f) OMAR ANTONIO QUINTANA BAQUERIZO; Gerente General- Secretario de la

> 10 9 OMAR ANTÓNIO QUINTANA BAQUERIZO Gerente General - Secretario de la Junta



"El Mundo es coma un líbro, aquellos que no han viajado solo han leido la primera página



Agencia de Viajes y Turismo Wanderjahr del Ecuador S.

Centro Comercial Olímpico * Av. Kennedy y Av. de Las Américas Teléfono: 2391900 - Fax: 2283711 E-mail: wander@ecua.net.ec / wander@telconet.net

> P.O. Box: 09-01-6877 * No. IATA: 79-9-2668-5 Guayaquil - Ecuador

Guayaquit, febrero 25 del 2008.

dor S. A CHIT

Señor OMAR QUINTANA BAQUERIZO Cindad.

De mis consideraciones:

La presente tiene como objeto comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S. A. (WANDERJAHR), en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad de sus asistentes resolvió ELEGIRLO a usted, como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, conforme lo establece su Estatuto legal.

En virtud de esta designación, le corresponde individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás atribuciones que se encuentran contenidas en los artículos noveno, vigésimo y vigésimo primero del Estatuto Social, conforme consta en la Escritura Pública de Aumento del Capital Social, Transformación de la compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima; y, Reforma Integral del Estatuto, que autorizó el Notario Público XXI del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 26 de diciembre del 2006; e inscrita de fojas 475 a 505, Registro Industrial 31 y anotada bajo el número 3.887 del Repertorio del Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de enero del 2008.

La combañía se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Público del cantón Velasco Ibarra, señor Tobías Alvarado Fuentes, el 1º de marzo de 1971, e inscrita de fojas/8.179 a 8.208, número 1.411 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 10.820 del Repertorio, el 2 de julio de 1971.

Atentamente.

OMAR MINTANA BAQUERIZO

Secretario de la Junta

RAZON: ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía Agencia de Viajes y Turismo Wanderjahr del Ecuador S.A. (Wanderjahr). Guayaquil. 25 de febrero del 2008

OMAR OUNTANA BAQUERIZO

Set ente General
Cadula No. 09- 03294023

Centro Comercial "Olimpico" (Módulo No. 1)

El Mundo es como un libro, aquellos que no han viajado solo han leido la primera página"

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintiséis de Febrero del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR), a favor de OMAR ANTONIO QUINTANA BAQUERIZO, a foja 22.618, Registro Mercantil número 3.859.

ORDEN: 9558

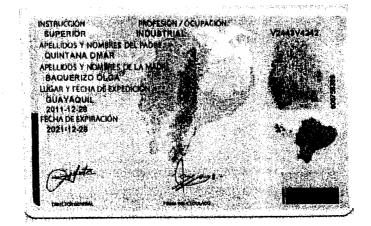
REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA













REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0880087202001

RAZON SOCIAL: AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL

ECUADOR S.A WANDERJAHR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: ×	.7
---------------------------------	----

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABJERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT, 02/07/1971 NOMPRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: ADES ECONÓMICAS: ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE ... ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parraquia: TARQUI Calle: AVENIDA KENNEDY Número: SIN Intersección: AVENIDA DE LAS AMERICAS Referencia: FRENTE ALA EXPLADA DEL COLISEO VOLTAIRE RALADINES POLO Bioque: 1 Edificio: CENTRO COMERCIAL OLIMPICO»: Fax: 042283711 » Apertedo Postel: 08-01-8577 « Telefeno Trabejo: 042391900 Tolefono Trabajo: 042394612

No. ESTABLECIMIENTO; 092 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 24/07/1979 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: WANDERJAHR AGENCIA DE VIAJES 20/02/2004

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE

JON ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS, Chinton: GUAYAQUIL: Partoquia: TARQUI - Calla: AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Número: SIN Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA QUIL: Oficina: LOCAL 41 Fax: 2294244 Apartado Postal: 29-01-8877 Telefono Trabajo: 2288400

093 ESTADO CERRADO No. ESTABLECIMIENTO: FEC. INICIO ACT. 03/08/1981 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRES AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL 21/11/2021 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA ==

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia

CAROUS CARCIA

TORAL SUN

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RMA DEL CONTRIBUYENTE Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/10/2008

RTP010607 Usuario:

M YE C

Esta conforme a su original y en fe de ello confie esta CUARTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICATORE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR), la misma que rubrico, sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, cinco de noviembre del dos mil doce. Doy fe.-

Dr. Piero Gastun Aycart Vincenziri notario trigesiho canton guayaquil





Ab. Marlene Vélez Macias NOTARIA INTERINA

Av. Quevedo No. 141 y Auhing. Telefax: 04-2961850 El Empalme - Guayas - Ecuador



RAZON: Doy Fe.- Que en la matriz de la Escritura celebrada el uno de Marzo del año mil novecientos setenta y uno, que reposan en los archivos a mi cargo, siento Razón Marginal, que se realizó el cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto de la Compañía Agencia de Viajes y Turismo Wanderjahr del Ecuador S. A., según escritura celebrada en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, de fecha veintidós de Octubre del año dos mil doce, de lo cual DOY FE.- El Empalme, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil trece

The second secon

AB. MARLENE VELEZ MACIA
NOTARIA INTERINA

RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la ritra pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECOASOR S.A., celebrado ante mí, DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DE ESTE CANTÓN, con fecha veintidós de octubre del dos mil doce, tomo nota de la RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.G.12.0008062, por el Abogado VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, quedando anotado al margen la APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA anteriormente mencionada GUAYAQUIL, veintitrés de enero del dos mil trece.— doy fe.—

Dr. Piero Gaston Ayeart Vincenzini NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAGUE





CERTIFICO: Que en el diario MERIDIANO, en sus ediciones correspondientes a los días viernes veintiocho, sábado veintinueve y domingo treinta de diciembre de dos mil doce; (Año XXIX Nos. 10629, 10630 y 10631) se ha publicado el extracto de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ESCUADOR S.A. (WANDERJAHR), DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO; así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por el abogado Francisco Noboa López, Especialista Jurídico 5 del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 14 de enero de 2013.

unually fast

Ab. Miguel Martínez Dávalos SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MMD/KLC

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2013 - 215

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Marzo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2226 a 2332 con el número de inscripción 181 celebrado entre: ([AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR) en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SC-IJ-DJC-G-12-0008062] de fecha [Veintiuno de Diciembre de Dos Mil Doce].

Responsable de Inscripción

Ab. Eloy C Valenzuela Troya Registrador de la Propiedad.

■ Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.120 FECHA DE REPERTORIO:03/abr/2013 HORA DE REPERTORIO:09:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil trece, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SC-IJ-DJC-G-12-0008062, dictada el 2012, por el Intendente de Companías de 21 de diciembre del Guayaquil Ab. Víctor Anchundia Places, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón y la Reforma del estatuto de la compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WANDERJAHR DEL ECUADOR S.A. (WANDERJAHR), de fojas 1.899 a 1.916, Registro Industrial número 83. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 15120

Guayaguil, 04 de abril de 2013

REVISADO POR:

Nº 052555

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)